



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pago Guzman - EX-2026-00328253- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La solicitud presentada por el Área de Planeamiento, Infraestructura y Seguridad de esta Facultad, correspondiente a la contratación del servicio anual de mantenimiento de dispenser destinado al equipo ubicado en el Edificio Ciencias I, según NO-2026-00326330-UNC-PIS#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante caja chica;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01, Ord. HCS 04/25, RESOL-2025-39-E-UNC-SGI#AGI y RESOL-2026-15-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/00002-00000088, emitida por el proveedor GUZMAN BEATRIZ LUISA DEOLIN CUIT: 27-23207931-8, por la suma total de \$446.200,00 (Pesos Cuatrocientos Cuarenta y Seis Mil Doscientos con 00/100), referida al gasto mencionado.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos remanentes de Recursos Propios (R.0001.015.000.000.12.28.00.00.01).

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

